

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 69598 del 10 enero 2026**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE BOGOTÁ para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES, BRINDANDO APOYO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN, VALIDACIÓN, ELABORACIÓN DE INFORMES Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2810 --- GOBERNANZA EFECTIVA Y EFICIENTE ENFOCADA EN RESOLVER.

No. de Personas Solicitadas: Diez (10)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES o CUALQUIER DISCIPLINA o COMERCIO INTERNACIONAL o ADMINISTRACIÓN EN COMERCIO EXTERIOR o CIENCIAS NATURALES o ADMINISTRACIÓN FINANCIERA o ECONOMISTA o DERECHO o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURÍA PÚBLICA o ECONOMÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o COMERCIO EXTERIOR o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ECONOMISTA EN COMERCIO EXTERIOR o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA COMERCIAL o CIENCIAS DE LA SALUD o MERCADEO Y ESTRATEGIAS COMERCIALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS o Ciencias de la educación o PROFESIONAL EN BANCA Y

Núcleo Básico del Conocimiento: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o OTRO o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o ECONOMÍA,

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 69598 del 10 enero 2026

CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS o CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o CIENCIAS DE LA SALUD o OTRO o PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES Y TECNOLÓGICOS o OTRO o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 152062 del 03 ENE 2026.



**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 69598 del 10 enero 2026**

**NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**